

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,202

En la Isla al mes ptas. 1:50
SUSCRIPCIÓN Resto de España 1:75
Extranjero 2:50

Mahón viernes 9 de Junio de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123

ALAS GALINAS
SIN INTERRUCCION
en los peores días de invierno
de 700 NUEVOS
en tres años
GASTO INSIGNIFICANTE
Método seguro
Numerosos testimonios
Dirigirse al
Representante General para España del
Compañía de Asistencia de Prátesis
de Vitoria, sur. 16
Representante en Menorca.—Arián y
Marqués, Ciudadela.
Para encargar en Mahón, L. Pons Oli-
vares, Comercio 4.

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa:
NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.—En rústica, 46 pesetas.
APÉNDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
GUIA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0'50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7'50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIO ADMINISTRATIVO Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERRICARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

OBRAS ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa»
Castillo, 25.

	Ptas.
ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal	3'00
BENAVENTE.—Obras escogidas	3'50
BONAFOUX.—Casi críticas	4'00
UNAMUNO.—Mi religión y otros ensayos breves	3'50
GAMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios	4'00
—Policía científica	4'00
—El hombre y la teoría de la evolución	1'00
MARTINEZ SIERRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart	2'00
DUBOIS.—La educación de sí mismo	3'00
PIO BAROJA.—Cesar ó nada	3'50
DICENTA.—Por Bretaña	3'50
Gimnástica y Lawn-tennis	3'50
INSUA.—Las neuróticas	3'00
PARDO BAZAN.—Los pazos de Ulloa	3'50
FELIPE TRIGO.—Las Evas del Paraíso	3'50
HOYOS.—Los Anarquistas	4'00
LAAPREDE.—Psicología del niño y Pedagogía experimental	2'00
BLASCO IBANEZ.—Sangre y Arena	3'00
—La Barraca	3'00
—Flor de Mayo	3'00
—La horda	3'00
—Entre naranjos	3'00
—Cañas y barro	3'00
—La Catedral	3'50
AZORIN.—España	2'50
LAURENT.—Su hijo	3'00
PALACIO VALDES.—Riverita	3'50
GAROL.—Sor Juana	3'50
ZAMACOIS.—Teatro Galante	3'50
MENDEZ.—Simplezas	3'50
RODRIGUEZMENDOZA.—Cuestión a riba	3'50
LUGO.—A punto largo	3'50
SAINT-VICTOR.—Las dos carátulas	4'00
MARROQUIN.—Pax	3'50
OSTWALD.—La Energía	3'50
PEREZ Y GONZALEZ.—Un cuadro de historia	2'00
IRELAND.—La Iglesia y el Siglo	3'50
MARQUIA.—Canciones del momento	3'50

TEXTO Y JURISPRUDENCIA

DEL CÓDIGO CIVIL

notado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros a continuación de cada artículo y completado con varios apéndices e índices, por

Don Juan Bautista Catalá
Precio: 10 pesetas.

Véndese en la Tipografía Mahonesa,
Castillo 25.

El conflicto financiero

VOZ DE ALARMA

Si no sacudimos con enérgico resaca este enervante meridionalismo que nos aniquila, alcanzarán a todos las pavosas consecuencias del conflicto latente y próximo a estallar con estruendo sobre esta querida isla.

Llegará a flotar por encima de nuestras cabezas esta nube preñada de privaciones, estrecheces y miserias que hoy ennegrecen el horizonte. A desencadenarse la tormenta no sorprenderá aletargados al arrullo del desvanecimiento, de la apatía, del dulce far niente que mata y embrutece dulce y suavemente.

Es preciso, es urgente combatir con esfuerzos de la voluntad dormida é ineducada por desgracia, estas causas de lugar, causas geográficas que nos sumen en la indolencia musulmana, anestesian nuestro espíritu que insensibilizado, en profundo sopor, no presiente el peligro.

Si el esfuerzo común no afronta con esa vadora energía el conflicto financiero, podrán los adinerados, los accionistas, ahorrar de momento unas pesetas, pero si hay quienes deban responder subsidiariamente, verán embargados sus bienes, vendidas sus casas, expropiados sus predios. La bancarrota y la quiebra participarán agostarán las fortunas, amargarán la vida menorquina y el monstruo miseria y la fiera desesperación devorarán nuestras familias.

Huirán los capitales, desmerecerá el valor de la propiedad porque no habrá compradores en este país de arruinados, sobre el que revolotearán las aves de rapaña prestamistas y usurarias, de corvo pico y garras afiladas, más feroces y despiadadas que las carnívoras.

Sobrevendrá la depreciación y reaparecerá el capital que emigró para comprar a bajo precio, con nuestro propio dinero, estas tierras menorquinas abonadas con el sudor de nuestros infelices campesinos.

Es pavoroso cuadro. Horrible perspectiva. ¡Pobre Menorca! Bien podemos decir con el tórico salmodista que va a llegar el *dies irae*, día de lóbreguez y agonía. Se decretarán embargos y se practicarán ejecuciones que sin garro e vil ni guilo atorarán el alma y matan lentamente.

La modesta familia de acá deberá desprenderse de la máquina cosedora, du'ce compañera que trabajando ayudaba a sobrellevar los apuros; último recuerdo de aquellas veladas invernales deslizadas al amor del hogar familiar. A esta otra le serán arrebatados sus muebles y el desahucio la cchará al arroyo. A la de más allá se le expropiará e. huertecito, modesto pasatiempo higiénico, en el que con noble trabajo sportivo, los infelices, restauraban los desgastes orgánicos acarreados por el duro trabajo. Basta; detengámonos.

Menorca en manos de usureros miserables, prestamistas ruines, compradores al barato, de honradez atrofiada y alma negra y avariciosa, de escribanos y alguaciles implacables, ejecutores de una ley sin entrañas, Menorca bajo las garras de tan siniestros avechuchos ofrecerá un terrible y macabro espectáculo propio para desgarrar el corazón más empedernido; Menorca entonces presentará espectáculo análogo al de un cadáver abierto en canal, sobre el que revolotean bandadas de cuervos, picoteando y desgarrando con insaciable

furor las sangrientas entrañas y sacudiendo y desgarrando aquellos despojos.

Entonces el retorcerse, crispar los peños, crujir los dentes, exhalar ayes desesperados, lamentos ensordecedores, y recordar la frase dentescas: «lasciate ogni speranza». Será ya tarde. Hoy aun es tiempo.

Quien tenga ojos que vea. Oiga que en tenga oídos.

P. P.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión del día 7

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Vidal con asistencia de los señores Pons Sitges, Pons Borrás, Pons Castell, Orfila y Beltrán.

ACUERDOS

Aprobar el acta de a sesión ordinaria anterior.

Quedar enterado de que con fecha 1.º del actual se hizo conocer al público la necesidad de justificar durante el presente mes la ausencia de los padres ó hermanos por más de 10 años en ignorado paradero, para en su día hacer uso del derecho de exención á los mezos del próximo sorteo que lo necesiten.

Conceder las siguientes licencias:
A don José Fábregues Sintés para construir un desagüe por debajo de la acera de la casa número 48 de la calle del Doctor Orfila.

A doña María Lozano Palliser para abrir dos ventanas y una puerta en la pared del almacén de Levante número 106 que linda con la Cuesta Larga pidiendo el Ayuntamiento en cualquier tiempo hacer tapiar estas aberturas.

No acceder á lo solicitado por doña María Bonet Bonet para que se le vendiera parte de un trozo de terreno de un solar que el Municipio posee en la calle del Campamento.

Devolver el resguardo de depósito que en garantía de la responsabilidad del servicio militar tiene el mozo don Domingo Riudavets Pons del Reemplazo de 1907, constituido en Arcas municipales, tan luego como presente un documento autorizado por la Autoridad correspondiente permitiéndole residir en el extranjero sin necesidad de fianza.

Aprobar la cuenta de productos de Madero de Mayo con un líquido de 733 18 pesetas.

Pagar varias cuentas.
Aprobar la liquidación del Presupuesto de Beneficencia municipal respectivo al año 1910 que arroja un déficit de 447 76 pesetas.

Quedar enterado del siguiente telegrama del señor Cobán.

«Daré al Consejo de este Banco cuenta de los descos que expresa su telegrama no ocultándole mi impresión de que se trata de un problema muy complejo para su estudio.»

Quedar enterado de dos cartas del Diputado á Cortes señor Llansó relacionadas con la próxima venida á esta ciudad de un Representante del Banco Hipotecario de España.

Facultar á la Comisión especial compuesta de los señores Pons Borrás, Seguí, Carreras; y Presidente de la Cámara Agrícola para que proceda al estudio del fomento de la agricultura de Menorca.

Telegrafiar felicitando al señor Preidente del Consejo de Ministros por haber conseguido la supresión del impuesto de consumos.

Declarar vecinos de esta ciudad á los señores don Jules Cadenat Barascud, á don Adrien Louis Rigal y don Abel Joseph Gitard.

Quedar enterado del agradecimiento demostrado al Ayuntamiento por don Francisco Catchot Vanrell por el auxilio que le prestó para cursar con provecho el Bachillerato en el Instituto General y Técnico de esta ciudad.

Conceder licencia á don Diego González Llopis para montar un barracón provisional en la Plaza Vieja.

Repartir por partes iguales entre los dos Guardías municipales y Oficial Sa-che el premio de 120 pesetas que figura en Presupuesto de 1910.

Confecionar dos trajes de verano para los maceros.

Prever con sujeción á la ley de Sargentos las plazas de cuatro escribientes de Secretaría.

Adquirir una canoa y varios utensilios de pesca para la Colonia escolar de Adaya.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda:
Para que estudien nuevamente la relación de partidas fallidas al impuesto de cédulas personales para 1910.

Reclamaciones al reparto de 1910.
A estudio del señor médico del Hospital Civil:

Moción del señor Pons Sitges de adquirir suero antituberculoso.

Sobre la mesa por quince días:
Pliego de condiciones para contratar el servicio de limpieza y riego de las vías públicas y recogida de aguas de las casas particulares.

Y se levantó la sesión.

PROGRESO Y RELIGION

Leemos en *El Grano de Arena*, bimensuario consagrado al corazón de Jesús:

«El orgullo humano, con sus debilitantes progresos del automóvil y a aviación ha ocasionado, en lo poco que va de siglo, centenares de víctimas; pero no escarmienta, sigue su marcha imperérrito, esperando dominar los aires, región de las ave-cillas, como dominó las aguas, sin tener en cuenta que Dios puso sus límites á la Naturaleza.

¡Pobre humanidad!»

Es verdad que también el progreso tiene sus peigos; pero habrán de pasar muchos años, seguramente, antes que la aviación haya causado tantas víctimas como el fanatismo religioso, en cualquiera de sus manifestaciones.

Ni tampoco se gasta en aparatos voladores, que representan un progreso que honra á la civilización moderna, las cantidades que cuesta é mantener un c'ero cerril y trabucaire.

EL PROBLEMA BALEAR

Hay que matar el caciquismo

Cumpliendo deberes del cargo, el corresponsal en Menorca de nuestro colega palmasano *El Ideal* ha escrito al mismo llamando su atención acerca del problema puesto sobre el tapete por ibicencos y menorquines.

Nos place en extremo que nuestros correligionarios mallorquines, reflejando el sentir de aquel pueblo, aporten su valiosa opinión porque los pueblos deben solidarizarse afirmando sus vínculos fraternales, para combatir los caciques, confabulados para perseguirnos á todos.

Reducida por hoy la aspiración de Menorca é Ibiza á recabar hasta obtener las reformas descentralizadoras que propendan á la autonomía administrativa, nos es muy grato y henchidos de satisfacción lo consignamos, ir en tan buena compañía como la de *El Ideal* que en un artículo titulado «Mallorca, Menorca, Ibiza», dice.

«Creemos que lo que se llama *problema balear*, es el problema de la autonomía local. Que cada región se administre con sus propios recursos eso es lo justo y lo conveniente.»

Tan valiosa opinión de quien bebe en las puras fuentes del republicanismo mallorquín, para nosotros es la voz de

aquel pueblo y al trasladarla nos afirmamos en nuestra convicción, ya arraigada, y otras veces expresada de que si los caciques se confabulan para tiranizar los pueblos, estos que siempre son hermanos se solidarizan cuando de defenderse se trata.

Nosotros no vamos, ni ello es concebible, contra el pueblo mallorquín, sino que al contrario solicitamos su concurso, queremos su eficaz y poderosa ayuda para obrar mancomunadamente, deshacer juntos la obra funesta de la tiranía caciquil y reemplazar las cadenas de hierro que el cacique forjó para trabar pueblos, por las de amor, cadenas de flores que enlazan los corazones.

Si estos hijos de Baleares no lo permiten, si aquí sabemos todos sustraernos al veneno que ostensible ó solapadamente infiltra el caciquismo en el seno de las multitudes, para dividir, vencer, tiranizar y atropellar; si sabemos sustraernos á tan infames asechanzas, aquí en Baleares no se dará jamás el espectáculo de Canarias, donde por lo que hace á Tenerife y Gran Canaria, el caciquismo apagó todo sentimiento de concordia y de afecto, para sembrar odios que ya han desatado tempestades.

Ni aquí llegará á tanto la maldita tiranía caciquil, ya destruída en Menorca, ni el problema planteado es igual, pues allá tratan de división ó unidad y aquí perseguimos la descentralización y la autonomía, insuficientes hoy para los canarios orientales. Véase con que nos contentamos.

Estando pues conformes en lo doctrinal según se desprende del párrafo preinserto, que de *El Ideal* hemos copiado, los pueblos y la prensa debemos afrontar la campaña, prescindiendo todos de *tiquis miquis*, y de reconveniones mutuas, que á nada conducen, son impropias entre quienes comulgan en la misma iglesia, hacen el caldo gordo al enemigo y empuñan ó desvirtúan la obra común.

Van á continuación las impresiones que el corresponsal de *El Ideal* escribió á sus poderdantes:

«Les supongo enterados de que por iniciativa del periódico republicano *El Resumen* de Ibiza, al que ha secundado LA VOZ DE MENORCA se ha denunciado la existencia de un problema balear que han planteado razonadamente Ibiza y Menorca hartas de sufrir el vergonzoso yugo de los caciques mallorquines, que ahogan con absorbente centralismo las ansias de progreso y emancipación de los menorquines y de los ibicencos. De poco le sirve á Menorca el ser eminentemente republicana y contar con la mayoría en varios ayuntamientos, entre ellos el de la ciudad de Mahón; de poco sirve á estos pueblos genuinamente republicanos el haber impuesto en los consistorios su soberanía; si esta soberanía del pueblo, única admisible, es burlada, cuando no detentada por los caciquis locales, amparados por los caciques de Mallorca, protegidos á su vez por los cacicotes de Madrid.

»Toda mejora toda iniciativa del pueblo menorquín, pueblo democrata, pueblo republicano, es sofocada por el centralismo balear que radica en Palma y tiene aquí, por desgracia, esbirros y agentes politicastros, que si no por un plato de lentejas, por menos, por un necio afán de exhibición dominante, venden ó ahogan su amor á la tierra nativa y sus deberes para con sus paisanos.

»Bien saben ustedes que esta tiranía indiscutible, esta absorción innegable, esta sumisión evidente, á que desde Palma se sujeta á Menorca y á Ibiza, no es al pueblo mallorquín á quien cabe imponerla, no son los mallorquines responsables de las demasías ni de los abusos de los caciques. El buen pueblo de Mallorca quiere fraternalmente á las islas hermanas y lejos de solidarizarse con las arbitrariedades de los caciques que avasallan y sojuzgan políticamente á Menorca y Ibiza, execra y condena tales caciquerías, reconociendo y proclamando muy alto el derecho de menorquines é ibicencos á vivir vida ciudadana libre y autónoma, sin intromisiones del exterior y sin

LAS NOVEDADES

Ernesto Matas

BLUSAS

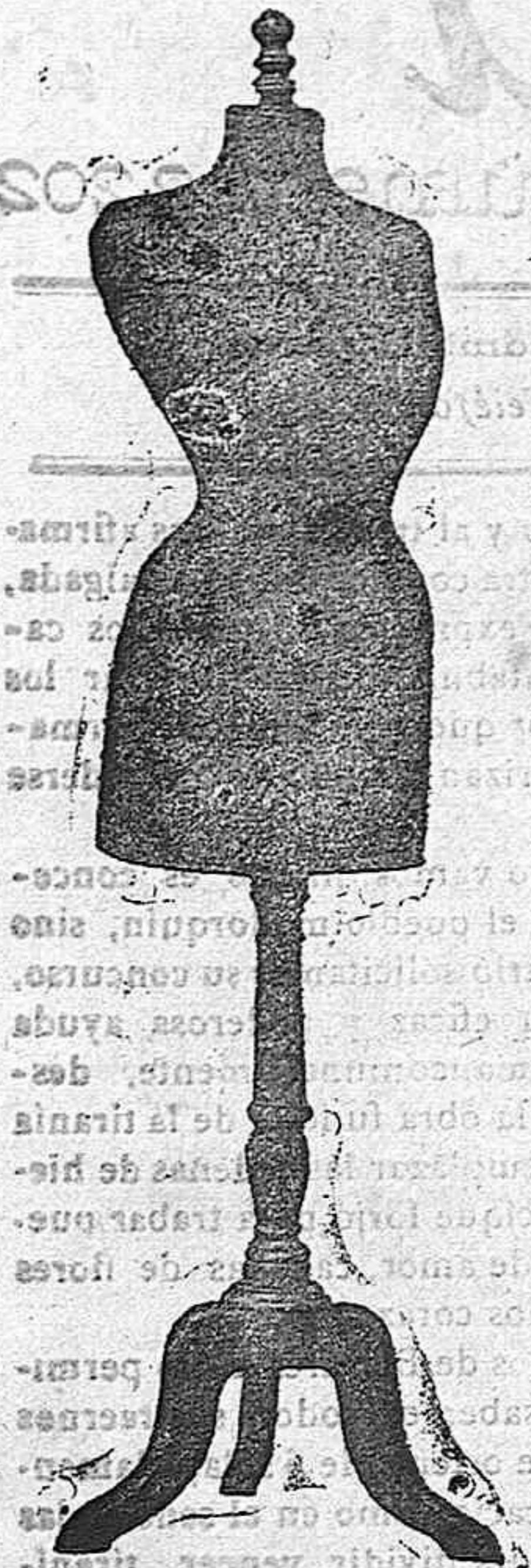
de última novedad á precios de

BARATURA

¡OJO! Modistas ¡OJO!

Maniquies de todas clases y Figurines de los mas modernos de las principales casas de PARIS-LONDRES-VIENA-BERLÍN y NEW-YORK

La casa que vende más barato de Menorca.



más trabas ni sujeciones á Mallorca que los lazos que espontánea y libremente anuden los afectos fraternales que deben intercambiarse entre pueblos hermanos. Tal es según mi pobre criterio el punto de vista que en el problema balear corresponde al pueblo mallorquín consciente y no caciquizado.

La semana deportiva en Palma

En una de las salas del Consistorio vimos un hermoso cartel anunciador de la semana deportiva que para este mes del 24 al 29, ha organizado la sociedad Fomento del Turismo, de Palma. En la parte superior aparece el pintoresco caserío de «El Terreno» cuyos chalets se levantan al pié del monte, sobre el cual se yergue el castillo de Beliver finca del Real patrimonio. En la parte media del anuncio se detallan los festejos variadísimo, entre ellos una fiesta de aviación, exposición de pinturas, fuegos artificiales, toros de muerte, retreta militar, etc. En la parte inferior se ve una parte de Palma tomada desde el mar apareciendo los soberbios edificios Lonja y Catedral. Conviene que los carteles de esta clase que desde distintas poblaciones reciba la Corporación se exhiban en parajes públicos, si se dispone de varios ejemplares; ya porque así se acostumbra hacer, ya para corresponder á quienes al enviarlos demuestran que se acuerdan de nosotros.

REMITIDO

Alcaldía de Mahón
Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA.
Muy señor mío: En nombre de los desgraciados á quienes el Ayuntamiento facilita asistencia médica, doy á V. las más expresivas gracias por haber en dos ocasiones, dado á conocer al público por medio del periódico de su digna dirección los escritos que le dirigí el médico titular don Lorenzo Pons Marqués; pues desde que me decidí á iniciar el asunto tratado por dicho señor en la edición de LA VOZ DE MENORCA de ayer, se han comprobado los saludables efectos conseguidos, por el proceder que desde entonces viene observando acudiendo amorosa y diligentemente á los pacientes pobres. Ahora y como complemento del expediente formado por la Comisión ha de permitirme, señor Director, le ruegue se digne insertar, dándolo así también á conocer á los lectores de su periódico, el acuerdo del Ayuntamiento que resulta de la certificación siguiente:
Don Santiago MasPOCH Meliá, Secretario del Ayuntamiento de esta ciudad.
CERTIFICO: Que al folio 104 vuelto del libro de actas de este Ayuntamiento, de la sesión celebrada el día treinta y uno de mayo último resulta el particular que copiado á la letra dice así:
«Se dió cuenta del expediente formado por la Comisión especial en virtud de acuerdo tomado por este Ayuntamiento en sesión de diez nueve de abril último á consecuencia de una instancia presenta-

da por el médico titular don Lorenzo Pons Marqués, del que resulta que la Comisión cree no cabe ya aportar el mismo dato alguno demostrativo de que hayan podido comprobarse denuncias que manifestó haber recibido el señor Alcalde.

Los señores Alcalde don Pedro Pons Vidal y primer Teniente de Alcalde don Pedro Pons Sitges manifestaron que, como era de esperar y ya tenían expuesto al tratar de este mismo asunto en sesiones anteriores, las quejas que habían recibido no han dado resultado.

En su vista, teniendo en cuenta que del expediente formado por la antes expresada Comisión especial, á pesar de haber dado al asunto toda la publicidad posible, resulta que no se ha aportado a expediente dato alguno demostrativo de que hayan podido comprobarse las denuncias que manifiestan haber recibido los señores Alcalde y Primer Teniente contra el proceder del médico Titular señor Pons Marqués, el Ayuntamiento acordó: que no resulta oficialmente comprobado cargo alguno contra dicho señor como médico titular de este municipio, y que así se le comunique para su conocimiento y como resolución á su citada instancia.

Y para que conste libro la presente de orden del señor Alcalde en Mahón á ocho de Junio de 1911.—Santiago MasPOCH.

Le reitera las gracias y más atento seguro servidor q. s. m. b.

El Alcalde de Mahón, PEDRO PONS VIDAL.

No creemos que el señor Alcalde tuviera necesidad de justificar en la prensa su conducta en el asunto del señor médico titular; pero ya que lo intenta, lo menos que podía esperarse del carácter é inteligencia de don Pedro Pons Vidal es que realmente se justificara.

Porque en el escrito anterior el señor Pons Vidal no justifica de ninguna manera su conducta, ni prueba ninguna de sus acusaciones contra el señor Pons Marqués, como no las pudo probar en el expediente, quedando en la situación de quien, después de haber acusado sin pruebas, no solo no se arrepiente ni se enmienda, sino que pretende puerilmente compartir con otros las propias culpas.

La participación de nuestro amigo el señor Pons Sitges en el expediente, á pesar de todas las habilidades del señor Alcalde, bien clara está en el expediente mismo, y para convencerse no hay más que leer el párrafo señalado con el número 5.º del extracto que publicamos el otro día, firmado por la comisión nombrada por el Ayuntamiento y presidida por el mismo señor Pons Sitges.

El señor Pons Vidal, ofuscado tal vez por sus resentimientos particulares, no ha sabido ver que el expediente no fué motivado por faltas del señor médico titular, sino por las repetidas acusaciones del señor Alcalde, de modo que podemos decir que en realidad se trata de un expediente formado al señor Pons Vidal y del que no ha salido este señor muy airoso, puesto que no ha podido probar ninguna de sus acusaciones.

El derecho del pataleo no debe negarse á nadie, como tampoco es difícil com-

prender que el señor Pons Vidal en las actuales circunstancias necesita toda su acreditada inteligencia para la secretaría del Crédito Mercantil, y por lo tanto no es de extrañar que en otros asuntos incurra en equivocaciones tan lamentables.

Llegada del doctor Llansó

Antes de anunciar el vigia la venida del vapor «Isla de Menorca» discurrían ya por los andenes numerosos correligionarios del señor Llansó, amigos particulares del mismo, afiliados á otros partidos y distintas personas sin carácter político.

Al aproximarse al andén han ido á bordo del vapor cuantos lograron embarcar en las barquillas disponibles, multitud de personas ávidas de dar el cordial apretón de manos y la bienvenida al querido amigo, al ilustre doctor, al dignísimo representante de este pueblo.

Obreros de todos los órdenes, profesionales de todas las actividades y comisiones de los pueblos rodearon al doctor, le acompañaron al Hotel Bustamante y fueron satisfechos á sus quehaceres después de reiterar el saludo de bienvenida al incansable Diputado menorquín.

En nombre de todos LA VOZ DE MENORCA se honra saludado con cariñosa bienvenida al activo representante que tras laboriosas vigiliass, estudiando los más palpitantes asuntos que hoy preocupan al pueblo, lleva su altruismo hasta separarse de su familia, de su consultorio, y quebrantar sus intereses, para penetrarse en tan azarosas circunstancias con quienes le confiaron su representación.

Sea muy bienvenido el doctor Llansó; el pueblo agradecido le saluda.

El asunto del día

La Cámara de Comercio

A las siete de ayer tarde tuvo lugar la reunión de la Junta de la Cámara de Comercio que se había convocado por excitación del señor Delegado del Gobierno, para tratar de la cuestión bancaria.

El señor Roca de Togores, que desde que se suscitó el conflicto no ha descansado un solo momento, interesándose y trabajando por su resolución, expuso á la Junta de la Cámara sus deseos de que antes de la reunión de accionistas del Banco de Mahón, que ha de tener lugar el día 16 del actual, se procure tener soluciones concretas con el fin de abreviar la tarea y hacer que se pueda llegar á un pronto acuerdo que salve, si es posible, al Banco.

Los reunidos acordaron, como primera providencia, nombrar una comisión que se entrevistase lo más pronto posible con la Junta Directiva del Banco referido por si tiene á bien comunicarles la resolución que piense tomar, el plan que debe presentarse á la Junta General de accionistas, para comenzar ya á hacer atmósfera á favor del proyecto, si es que se cree que pueda prosperar.

Quedaron nombrados para formar parte de la Comisión el señor Delegado del Gobierno don José Roca de Togores, el señor Vice-Presidente de la Cámara de Comercio don Jorge T. Ladico y el señor Secretario de la misma don Lucas Carreras.

Los comisionados verán si es posible celebrar hoy la entrevista con la Junta Directiva del Banco de Mahón.

Nunca se alabarán bastante las gestiones que llevan á cabo tanto el señor Delegado como la Junta Directiva de la Cámara de Comercio.

El Banco Hipotecario

Esta mañana hemos tenido el gusto de saludar al señor Ullastres, Inspector del Banco Hipotecario que ha llegado á esta ciudad en el vapor-correo de hoy.

El señor Ullastres, con amabilidad que agradecemos como se merece, ha tenido á bien manifestarnos que el Banco Hipotecario al encargarle la misión de venir á esta isla, le ha significado mucho el interés que tiene dicha entidad en dar las mayores facilidades para que puedan hacerse las operaciones que se desean y que puedan contribuir á aliviar la situación económica de Menorca.

En la reunión que tendrá lugar esta tarde en el Ayuntamiento, de la que publicamos la convocatoria en otro lugar de este número, el señor Ullastres dará

cuantos datos crea necesarios y contestará á las consultas que se sirvan hacerle los señores propietarios.

Además, recibirá las visitas que tengan á bien hacerse en el Hotel Bustamante, donde se hospeda, ampliando los datos que quieran pedirsele; pero se ha de tener en cuenta que puede permanecer muy pocos días en esta isla y por lo tanto conviene que los que quieran hacer operaciones procuren empezar pronto.

Convendría que á la reunión de esta tarde acudieran el mayor número de propietarios que sea posible.

La casa Iglesias

También ha llegado esta mañana en el vapor correo don José Gaspar, comisionado de la importante casa de curtidos de Barcelona de don Andrés Iglesias, de la que es representante en esta ciudad nuestro amigo don Juan Hernández Sanz.

La casa Iglesias, surte de primeras materias á la mayor parte de los fabricantes de calzado de toda esta isla y son muy de alabar las facilidades que ha dado y continúa dando á sus clientes en las actuales circunstancias.

Banco vitalicio de España

Como dijimos oportunamente, esta entidad envió á su representante don Daniel Colom comisionado para ofrecer á sus clientes préstamos ó anticipos sobre sus pólizas y prórrogas para el pago de los recibos.

Sabemos que los generosos ofrecimientos fueron aceptados y que al salir de Mahón el representante del Banco Vitalicio, dejó encargado del despacho de los asuntos concernientes al mismo al abogado don Pedro Trémol que vive en la calle Cos de Gracia número 115.

Al mismo pueden dirigirse cuantos deseen consultar ó hacer alguna diligencia.

Cuando los centros financieros locales pasan por tan graves crisis, es justo agradecer la cooperación de los de carácter nacional y es conveniente pensar en la familia que nos ha de sobrevivir.

Procesamiento

El Juzgado de Primera Instancia ha dictado acto de procesamiento contra los individuos de la Junta del Banco de Mahón por imprudencia punible.

A las diez y media de esta mañana han sido notificados dichos señores. Se les exige una fianza subsidiaria de cincuenta mil pesetas á cada uno, quedando obligados á presentarse al Juzgado los días primero de cada mes.

Aceltes puros de oliva de la acreditada marca REGAS. Se recomiendan por su pureza y finura. Pécidos en todos los comercios. Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte. Aceites Marca Trompeta á 7 pesetas y media. Superfino á 8 pesetas y media. Extra virgen á 9 pesetas y media.

Crónica local BANCO HIPOTECARIO

Se invita á todos los señores propietarios de fincas de esta isla que tengan deseos de concertar operaciones con el Banco Hipotecario á una reunión que tendrá lugar esta tarde á las seis en el salón de actos de este Ayuntamiento, en la cual el Inspector del Banco referido les facilitará cuantos datos y antecedentes consideren necesarios para poder realizar los préstamos.

A las ocho de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Isla de Menorca» con la balijá, pasaje y variada carga.

Los vapores correos permutarán sus servicios quedando encargado de la línea con escalas el «Isla de Menorca» y de la directa el «Monte-Toro» que si el tiempo lo permite zarpará esta tarde para Palma.

El señor Presidente del Ateneo de Villa-Carlos ha tenido la atención de mandarnos un atento B. L. M., invitándonos á la velada literario musical que celebrará dicha entidad de cultura mañana, sábado, comenzando á las nueve y media de la noche, bajo el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Coro «Salud cantors», á voces solas
- 2.º Terceto del maestro Rosini «Esperanza», cantado por los señores Tudurí, Carretero y Mercadal, acompañados por varios instrumentos.
- 3.º Vals coreado «En pos del encanto» por don José R. Villalonga acompañado por los mismos instrumentos.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Terceto de don Damián Andreu «Tranquila noche», cantado por los señores Guals, Puchades (Ramón) y Puchades (Juan) acompañados por la música.
 - 2.º Terceto de D. Juan Tudurí «Sueño Amoroso» cantado por los señores Marí, Tudurí y Puchades, con acompañamiento.
 - 3.º Coro de don Esteban Bagur «La Pescadora» con acompañamiento.
- En los intermedios de los números musicales se recitarán varias poesías.

A bordo del vapor llegado hoy ha venido un trio acrobata titulado «Vinciano» el cual según se nos ha dicho ejecutará difíciles y sorprendentes trabajos.

Mañana debutará. Daremos cuenta del programa del espectáculo tan pronto nos sea comunicado.

Advierte el señor Alcalde de Villa-Carlos que desde el quince del actual serán retirados en definitiva los vehículos que no reúnan las condiciones fijadas por la mencionada autoridad en 31 de Marzo último.

Lean los interesados el aviso oficial inserto en otro lugar de esta edición.

En la madrugada de ayer falleció en Villa-Carlos, tras larga y penosa enfermedad doña Juana Fà Manent, á la edad de 27 años, produciendo general sentimiento su muerte en aquella población donde la finada gozaba de generales simpatías por sus bellas cualidades.

El partido republicano ha perdido á una de sus más entusiastas defensoras no se celebraba acto alguno relacionado con el partido en donde ella no concurrese dando ejemplo de constancia y firmeza.

A su entierro efectuado á las 4 de la tarde asistió una numerosa concurrencia, figurando en la misma todas las señoras socias de la sociedad de socorros mútuos femenina, de la cual ella formaba parte, siempre entusiasta por cuanto significara mejoramiento en las clases menesterosas. Recibán con tan triste motivo su padre, nuestro estimado correligionario don Jaime Fà y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

- MATADERO
Reses sacrificadas el día 4 de Junio
- 1 vaca, 215 kilos, Torre del Rey Veya, (Villa-Carlos).
 - 1 ternero, 151 kilos, Torelló de Pedro.
 - 1 ternero, 122 kilos, Binibeca Nou.
 - 1 ternero, 105 kilos, Hort del Cauhá, (San Luis)
 - 4 carneros, 25 kilos, Hort del Cauhá, (San Luis).
 - 6 carneros, 63 kilos, Torre Llista Vey, (Alayor).
 - 3 carneros, 29 kilos, Suliva.
 - 2 carneros, 30 kilos, Torre Veya, (Alayor).
 - 2 carneros, 17 kilos, Binimeymut.
 - 2 carneros, 22 kilos, Cutaine des Pou, (Alayor).
 - 2 carneros, 27 kilos, Del Fevare, Dia 5
 - 1 ternero, 82 kilos, Binibeca Nou,
 - 1 ternero, 122 kilos, Binichems de Dalt, (Alayor).
 - 1 ternero, 99 kilos, Binierroga de Miguell.
 - 1 ternero, 140 kilos, Cutaine des Pou, (Alayor).
 - 1 ternera, 100 kilos, Ses Viñas, (Alayor).
 - 2 carneros, 24 kilos, Torre Veya, (Alayor).
 - 3 carneros, 21 kilos, Cutaine des Pou, (Alayor)
 - 8 carneros, 78 kilos, Rafal Vey.
 - 2 carneros, 14 kilos, Propios.
 - 1 carnero, 9 kilos, Hort del Cauhá, (San Luis).
 - 3 cabras, 29 kilos, Rafal Vey.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

La tropa conservadora

Barcelona 9. 6. 30.

Retirada de Maura

El Liberal de Madrid publicó ayer una sensacional información respecto de la situación de la tropa conservadora y a célebre reunión verificada en casa de Maura, que aunque fué congregada con pretexto de tratar de los consumos, fué realmente para hablar de asuntos políticos.

Maura declaró que se retiraba de la política, exponiendo los motivos que tiene para ello, que no son otros que los desengaños, ingraticudes, desobediencias y sacrificios no agradecidos por el país ni por altas esferas y alegando otras muchas razones.

Audió a los atentados sufridos, y resumió su discurso en la siguiente frase:

—Ya estoy harto de ser hermano de paz y caridad con las instituciones.

Hablaron después los ex ministros. Don Alejandro Pidal dijo clara y energicamente que el momento elegido por el señor Maura para retirarse era inoportuno, pues pudo haberlo antes y podrá hacerlo después; pero nunca ahora.

Añadió que los atentados de Barcelona no habían sido contra el partido ni contra el jefe de los conservadores, sino contra la personalidad de Maura.

Los restantes ex ministros se expresaron más suavemente, aunque abundaron en las mismas razones que Pidal, oponiéndose a la retirada del señor Maura.

Este salió insistiendo en que se retiraría pronto.

Después se trató de los consumos, y hubo disparidad de criterio.

El señor Maura, cansado de tanta charla, dejó a los senadores en libertad de hacer lo que quisieran, ausentándose de Madrid.

Después de la reunión, convencidos los ex ministros de que el señor Maura, tarde ó temprano se retiraría, se dedicaron a abrir banderín de enganche para conquistarse la jefatura, y á eso obedece la actitud obstruccionista de Lacierva y sus amigos, que contrasta con el rearmiento de los señores Dato y Besada y la actitud de los amigos de Sánchez-Guerra, que permanecen fieles á Maura.

Por cierto que don Gabriel Maura se apresuró á manifestar que se hacía solidario de la conducta de los ciervistas.

Aguños conservadores confían en que el señor Maura procurará refrenar á los ciervistas, no faltando quien cree que nada hará, á fin de evitar verse desobedecido.

Violento terremoto en Méjico

Dicen de Méjico que un violento terremoto ha devastado la parte Sur de la ciudad, causando centenares de víctimas, especialmente en los barrios de Aubrés y Europeo.

Numerosas casas se han desplomado, entre ellas el cuartel de artillería de San Cosme, las prisiones públicas, varias Iglesias, los palacios de Justicia y el Parlamento y otros.

Las paredes y techos de la prisión se desplomaron sobre los reclusos, que quedaron enterrados entre los escombros.

Al desplomarse el cuartel de artillería, quedaron aplastados 60 soldados.

Ha quedado destruída la hermosa sala de sesiones del Parlamento, que era una de las mejores del mundo.

El terremoto ha destruído las obras de canalización y tuberías del gas y cables eléctricos.

El espectáculo que ofrece la capital á oscuras es inenarrable.

Fuerzas del ejército y los bomberos están dedicados á extraer á los sepultados entre los escombros.

Han salvado centenares de personas.

Se ignora el alcance del desastre en las comarcas del Sur, suponiéndose que haya á millares de víctimas.

Las pérdidas materiales se calculan en muchos millones de pesetas.

Consejo en Palacio

Ayer se reunieron los ministros en Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia del rey.

La reunión empezó á las once y terminó á las doce.

Después del Consejo manifestó el señor Canalejas lo siguiente, refiriéndose á lo tratado en el mismo:

—En mi discurso resumen de los sucesos culminantes de la última semana, me fijé en las huelgas, que han presentado muy buen aspecto, pues la de carboneros de Bilbao está completamente resuelta después del mitin que celebraron, en el cual decidieron aceptar las propuestas de arreglo que se les hacían.

La de ferroviarios también está concurrida, por lo cual creo que no se celebrará el mitin que organizaban los ferroviarios de Madrid para tratar de la huelga de sus compañeros de Bilbao.

El incendio que amenazaba extenderse á toda la cuenca minera de Santander, arrollando á todos los demás oficios de la capital, también está ya apagado.

La huelga de Zaragoza, no sólo puede darse igualmente por terminada, sino que muchos elementos sociales me han telegrafiado pidiéndome se otorgue una recompensa al gobernador por sus excelentes gestiones para la solución del conflicto.

La huelga de trabajadores del campo de Jerez también confiamos en que terminará pronto.

En cuanto á la de los abastecedores de Madrid, todos sabemos como se encuentra.

El Gobierno continúa recibiendo telegramas de unos señores que se dicen representantes de la colonia española en Portugal, pidiendo que España reconozca la República portuguesa, como lo han hecho Francia, Alemania é Inglaterra.

El Gobierno no viene ninguna noticia de esto.

Sin duda se referirán al reconocimiento provisional que se hizo á raíz de la implantación de la República; pero eso nada tiene que ver con el reconocimiento de la nueva forma de Gobierno, que exige trámites y fórmulas á que ningún Gobierno ha llegado todavía.

Hablando de la actitud en que parecen colocados los conservadores, á juzgar por la oposición que hacen en las Cámaras á todos los proyectos, por insignificantes que sean, el señor Canalejas decía que aun no podía definirse bien esa actitud, aunque á juzgar por las muestras van prevaleciendo los temperamentos de una obstrucción decidida é intransigente.

Sin embargo, no creo que dure esto. Yo—añadió el presidente del Consejo—no he hablado con ningún personaje del partido; pero un amigo mio me ha asegurado que en cuanto llegó el señor Maura, se reunieron en su casa varios ex ministros, conviniendo en oponerse á todos los proyectos del Gobierno sin dejar uno sólo.

Ya veremos—concluyó diciendo el señor Canalejas.

Otras declaraciones de Canalejas
Le Matin de Paris publica unas de-

claraciones hechas por el señor Canalejas á su corresponsal.

El jefe del Gobierno ha dicho que España está decidida á limitar su acción en Marruecos á simples medidas de policía.

Las relaciones con Francia son cordiales y ninguna influencia ejercen en ellas las campañas de cierto periódico, si bien estas campañas tienen el inconveniente de excitar á los pueblos y crear equívocos lamentables.

Le Matin reconoce la prudencia que resplandece en estas declaraciones; pero no obstante insiste en que las operaciones realizadas por España, pueden degenerar en una campaña peligrosa.

Desea que el Gobierno de Madrid no se deje arrastrar á aventuras.

LAS CORTES

CONGRESO

Preliminares

Se abrió la sesión á las tres y cuarenta bajo la presidencia del conde de Romanones.

Había regular concurrencia en los escaños y tribunas.

En el banco azul estaba el señor Canalejas.

Interpelación sobre Marruecos

El señor Villanueva anunció una interpelación acerca de los sucesos de Marruecos, poniéndose á disposición del Gobierno para cuando estimase oportuno que la expusiera.

El señor Canalejas contestó que aunque el Gobierno no la deseaba y aun querría evitarla, estaba dispuesto á contestar á la interpelación, cuando el señor Villanueva quisiera exponerla.

El señor Villanueva dijo que sus deseos al tratar de esta cuestión, van encaminados á devanar las dudas y temores que llevan consigo las noticias alarmantes que se propagan.

Unas dicen que vamos á Larache; otras que tomaremos á Tetuán; y todo esto va en desprestigio principalmente de nuestro ejército, pues los que no están en los verdaderos antecedentes de las cosas dejan volar su imaginación, suponiendo absurdos y mentiras, que es preciso cortar, y que se sepa la verdad de lo que hay, para que los alarmas no tengan campo en que sembrar sus alarmas.

Conviene recordar los antecedentes de nuestra acción en Marruecos para señalar claramente cuál sea ésta, á fin de que no se crean cosas distintas de las que deben ser.

Hay tres convenios principales que regulan nuestra acción en Marruecos: el de 1904, el secreto del mismo año y el acta de Algeciras.

Examina luego los tratados en vigor para deducir qué aún, no se ha establecido con precisión nuestra zona de influencia y contienda pidiendo que se publique el tratado secreto ya que en este se previene que no podemos fortificar las posesiones conquistadas recientemente, ni aún conservarlas, ni tampoco ir á Tetuán.

En esta última ciudad, dice el orador, hay más tranquilidad que en Madrid. (Rumores).

Por nuestra parte no hay motivo de intervención. La de Francia está justificada por el tratado que concertaron los conservadores.

En el momento oportuno desdramatizaremos la amistad y los buenos oficios de Alemania, ahora esta nación no aceptaría una alianza aunque por convenir nos la solicitásemos.

El señor Villanueva sigue mostrándose manifestamente hostil á toda acción militar en el Mogreb y dice que sería locura peligrosa internarnos en Marruecos. Si tal hicieramos podríamos ser la tea de discordia que provocara un conflicto internacional.

Estaré siempre, dice el orador, en frente de toda política militar aventurera. La hacienda nacional está en déficit, este es un país que aún no ha revelado las cuestiones que afectan á la dinastía reinante.

(Confusión, interrupciones, campanilazos; los señores Soriano y Mella gritan.)

Restableci la calma termina en el señor Villanueva su discurso, diciendo que querría que la Nación viera el asunto como lo ve Francia.

Discurso de Canalejas

Le contesta en forma tranquila y comedida el Jefe del Gobierno.

Nega la oportunidad del momento actual para entrar á fondo en estos asuntos y para divulgar los tratados vigentes.

Insiste en que no nos impulsin del extranjero, ni tampoco nos mueve el afán de aventuras si movi s guerreros. Añade que no es cierto, como algunos suponen, que la raza esté falta de energías.

Con estas manifestaciones termina el señor Canalejas su breve contestación.

Luego rectifican ambos oradores y termina este debate.

Final

Continúa el señor Armasa su discurso sobre asuntos malagueños, se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión relámpago

A las tres y cuarenta y cinco minutos abrió la sesión el señor Montoro Ríos y votados algunos proyectos se levantó la sesión.

LA POLÍTICA

El autor de una mala idea

Dicese que el señor Maura es el autor de la idea, puesta en práctica por los conservadores, de barracconar y dificultar ó todo trance cuantos proyectos huelan de lejos á libertad, democracia y protección al pueblo.

Hasta que lo retiren

Se ha venido hablando con general satisfacción de la retirada del señor Maura de la vida pública y de las luchas políticas.

Se daba ya por segura la noticia pero el interesado dice que es falsa, por cuya razón dicen muchos que si no se retira lo retirará el pueblo.

La interpelación

Ha despertado mucho interés y general expectación la interpelación desarrollada en el Congreso por el señor Villanueva.

Ha sorprendido á muchos esta interpelación porque el señor Villanueva figuraba como adicto al Gobierno.

No hay música

El Ayuntamiento de Barcelona ha negado el permiso para que la banda municipal asista á la procesión del Corpus.

Fúndase la negativa en la consideración de que habiendo sacerdotes procesados con motivo de la infame emboscada de San Feliu de Llobregat el acceder á que la banda municipal asista á una manifestación clerical constituiría una provocación.

Las repúblicas nacionalistas y los concejales regionalistas votaron juntos á favor del clero.

ALCALDIA DE VILLA-CARLOS

Transcurrido el plazo señalado á los dueños de carruajes públicos, para que pusieran á estos en condiciones de circulación, se les advierte que desde el día quince del actual, serán retirados en definitiva los vehículos que no reúnan las condiciones fijadas por esta Alcaldía en el bando dictado con fecha 31 de Marzo último.

Villa-Carlos 7 Junio 1911.—El Alcalde, José Vila.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

ALTITUD 43 METROS
Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy
Barómetro á 0° en mms. 763.5 759.3
Humedad relativa: 00 00
Dirección del viento: EE. 00
Temperatura máxima de ayer: 23.8
Id. mínima de hoy: 17.7
Lluvia en 24 horas: 0.0
Velocidad del viento en idem: 194 k
Agua evaporada en idem: 0.0 mm.
Mahón 9 de Junio de 1911.
MAURICIO HERNANDEZ

Tipografía Mahonesa, Castillo 25.—MAHÓN.

EL DOCTOR J. VILATÓ.—Ex médico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona Especialista en las enfermedades de los aparatos respiratorios y circulatorio.

Isabel II n.º 60.

Cafés tostados—Aroma concentrado

Legítimas precedencias. Caracollitos, Puerto Rico Yauco y Moka á 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se prueba diariamente.

Probarlo es adoptarlo.

Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

EL COMANDANTE MILITAR DE Marina de Menorca, Capitán del Puerto de Mahón y Director Local de Navegación de esta Isla.

Hace saber: Que el 30 del corriente termina el plazo que el artículo 7.º del vigente «Reglamento de las Reservas de marinería» concede á todos los que pertenecen á la Reserva de la Armada para pasar la revista anual.

Lo que se hace público por el presente edicto, á fin de evitar los perjuicios que la no observancia del citado precepto obligatorio acarrea á los reservistas, á los que se aplicará el artículo 8.º del citado Reglamento que á la letra dice así:

«Artículo 8.º Los individuos de la reserva que faltan á la obligación de presentarse en la revista anual, serán multados:

Por faltar á una revista, con diez pesetas.

Por faltar á dos, con veinte pesetas.

Por faltar á tres, con cuarenta pesetas.

Por faltar á cuatro, con sesenta pesetas.

En caso de inso vencia para el pago de estas multas, sufrirán los individuos que en ellas hubieren incurrido, la prisión de un día por peseta.»

Mahón 8 de Junio de 1911.—José Riera y Alemany.

SOCIEDAD DE LICENCIADOS DEL EJERCITO Y ARMADA

Se ruega á los señores socios la puntual asistencia á la Junta del presente mes, que tendrá lugar el miércoles día 14 del actual, á las 9 de la noche, en su domicilio social, (San Roque 20,) por tenerse que tratar de asunto de interés para la buena marcha de la Sociedad.—El Presidente, Camilo Martín.

Máquinas de coser

de cualquier clase y marca que sean; se arreglan y se cambian piezas á precios económicos.

Plaza San Francisco, n.º 2.

SE ALQUILA un piso alto recién construido. Calle de San Sebastián al lado de la «Administración Militar.» Informes, Explanada número 6.

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en Junta general extraordinaria; celebrada el 3 del corriente, se acordó el desembolso del segundo dividendo pasivo de un veinte y cinco por ciento, debiendo de éste hacerse efectiva la primera cuota, antes del 14 del que cursa.

Mahón 4 de Junio de 1911.—El Secretario, Pedro Pons Vidal

BANCO DE MAHON

Se convoca nueva Junta General extraordinaria para el día 16 del corriente á las cuatro de la tarde en el domicilio social, para tratar de lo expuesto en el tablón de anuncios de esta Sociedad.

Mahón 1.º de Junio de 1911.—José María Mercadal, Secretario.—V.º B.º. El Presidente, Gregorio Femenías.

«LA MARÍTIMA»

Compañía Mahonesa de Vapores

De conformidad con el artículo 68 de los Estatutos de nuestra Sociedad, nuestra Junta de Gobierno acordó que el viaje gratuito para los accionistas á que el mismo hace referencia, tenga lugar en la expedición directa á Barcelona del 13 del corriente pudiendo regresar los excursionistas en la misma línea los días 15 y 22, y en la indirecta el 20.

Los señores accionistas que hagan uso de dicho viaje deben presentarse á esta Dirección para tomar pasaje y pagar el derecho de transporte correspondiente, y en Barcelona en el despacho de don Francisco Novelle, Paseo Isabel II, número 6, bajos, para que se les señale número de camarote.

Mahón 5 Junio 1911.—El Director Naviero, Juan F. Taitavull.

LORENZO PONS MARQUÉS—

MÉDICO

Especialista en las enfermedades de los ojos
Consulta de 12 á 2 y de 3 á 4.

San Fernando, 3.

El matador de moscas **DHISY** LAS MATA TODAS

Aparato de metal lujosamente esmaltado en colores, que constituye un bonito adorno, de duración ilimitada, exterminador de moscas, cuya eficacia está universalmente reconocida.

Este aparato ha desterrado por completo los sucios y pegajosos papeles, así como las soluciones venenosas en platos, que hasta ahora se habían usado para combatir las moscas.

Cada aparato va acompañado de instrucciones completas para su uso. Una sola carga basta para toda la temporada.

Precio del aparato con su carga. Ptas. 1'25

Carga de recambio. Ptas. 0'75

EN VENTA: L. Miquel Preto.-Calle Arravaleta, 18.-MAHÓN



LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido establecida y aumentada durante cuarenta años en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSE, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINENTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSE, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 0000

32, CALLE NUEVA, 32 MAHÓN

Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante é higiénico y para hermoear el cutis.

De venta en Mahón: Camisería de Juan Lucena Nueva, 34

VERDADERA GANGA.—Tengo para vender una gran partida de muebles de lance de todas clases, herramientas para carpinteros, ebanistas y calafates, mundos, bauls, cuerdas, máquinas de trincar, cuadros y otros muchos artículos a precios nunca vistos.

También compro toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos por estropeados que sean y hago cambios.

Falta un buen oficial y un medio-oficial carpintero ó ebanista.

Plaza San Pedro 19, almacén.

Cerca el fondeadero de los vapores correos.

Underwood

Es la mejor máquina de escribir que se conoce en el mercado mundial.

EL MODELO 1910, ES EL COLMO DE LA PERFECCION

El Gobierno de España usa actualmente unas 400 máquinas Underwood.

8.000 referencias en España cuya lista especial enviamos a quien la solicite, en la cual figuran las mas importantes Sociedades, Centros, Oficinas públicas, Banqueros, Industriales, etc., etc.

La máquina de escribir Underwood, la dejamos á prueba sin ningún compromiso material ni moral, con el fin de que se estudie y someta á los mas exigentes ensayos comparándola con las diferentes marcas conocidas.

Representante en Baleares, —JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Cirilo 19, en Palma, San Pedro, 45.

HALCONES

Se compran vivos ó muertos los cogidos en esta isla á los precios siguientes:

Jóvenes ó de nido á pesetas 2 50 cada uno.

Los demás ó sean viejos á pesetas 5'00 cada uno.

Calle de Lorenzo núm. 94.—DEPÓSITO DE PALOMOS

POR RETIRARSE DEL NEGOCIO

se vende el taller de bicicletas de la Plaza de la Explanada, núm. 51, con 35 bicicletas, 2 tandems y 3 bicicletas nuevas en construcción.

El dueño se reserva solamente el motor.

Véndese también la casa en que está situado el taller.

Administración de LA VOZ DE MENORCA

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

EN CUARTA PLANA

ANCHO DE UNA COLUMNA DEL PERIODICO

	Pesetas
De 1 á 5 líneas y de 1 á 3 inserciones	1'00
Por cada línea más	0'05
De 1 á 5 líneas y de 4 á 6 inserciones	1'50
Por cada línea más	0'10
Por cada inserción que exceda de 6.	0'15
De 1 á 5 líneas, 25 inserciones.	5'00
Por cada línea más	0'50

DOBLE COLUMNA

Hasta cuatro centímetros.

De 1 á 3 inserciones.	1 50
De 3 á 6 id.	2'50
Por cada inserción que exceda de 6.	0'25
25 inserciones	7'50

Hasta ocho centímetros.—50 por 100 de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta doce id.—Doble precio que por 4 centímetros.

Hasta veinte id.—Triple id. id. id.

Á TRES COLUMNAS

25 por 100 sobre los precios de la doble.

UN CUARTO DE PÁGINA

Por una sola inserción	4'00
Dos inserciones.	6'00
Por cada nueva inserción	1'00
12 inserciones	12'50
25 id.	20'00

MEDIA PÁGINA

Doble precio del señalado para un cuarto de página.

PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para media página.

Los anuncios insertos en segunda ó tercera página pagarán doble precio del señalado en la tarifa para la cuarta página.

En primera página pagarán el doble que en la segunda ó tercera.

ANUNCIOS Ó GACETILLAS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL Ó ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 á 5 líneas, media peseta por inserción.
Por cada línea más, diez céntimos de aumento.
Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

Ancho de una columna del periódico	5'00
A dos columnas	15'00
Media página	40'00
Página entera	80'00

En primera plana doble precio que el señalado en tarifa.

A los suscriptores se les hace un 25 por 100 de rebaja.

PARA ALQUILAR.—Lo está una

espacio a casa recientemente restaurada, situada en la calle de la Plana número 3.

Darán informes en la calle de la Arravaleta, número 1.

PARA VENDER.—Lo está el café de

la calle de San Sebastian, número 8.

Informes en el mismo.

PARA VENDER.—Una casa calle

Santa Rosa número 23.

Un huerto con lago.

Una casa calle San Nicolás número 22.

Un motor á gas de tres caballos.

Una máquina de torner hormas y una sierra circular nueva.

Para informes, calle Deyá número 5, Mahón.

TRASLADO.—El encuadernador

Antonio Sintes Triay, que habitaba la casa número 11 de la calle Nueva, pone en conocimiento del público, y de sus parroquianos que ha trasladado su establecimiento á la calle del Doctor O'fila número 1.

PARA ALQUILAR.—Lo están los altos

de la casa calle de San Eías número 19.

Los altos de la casa Plaza de la Pescadería número 34 con puerta á la calle del Arco.

Es inútil presentarse sin suficiente garantía.

Informarán en la calle de Gracia número 114.

Obras nuevas

Acaban de recibirse las siguientes:

JOSE M^a SALAVERRIA.—Las sombras de Loyola 2'00

MIGUEL DE UNAMUNO.—Portierras de Portugal y de España 3 50

Pueden adquirirse en nuestra administración, Castillo 25.

Pianos Ortis y Cusso S. F. R. A. BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, (Clases 17 y 69).

Miembro del Jurado internacional y Vice-Presidente del mismo.

Los PIANOS ORTIS Y CUSSO no tienen rival, y debe comprarlos quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas mas célebres de nuestros tiempos.

Sociedad Franco-Hispano Americana, PIANOS ORTIS Y CUSSO.—BARCELONA.

ATENCION Gran Novedad

Don Juan Lopez Aragón, domiciliado en la calle de Alfonso III número 48, Ciudadela, ha recibido un bien surtido y variado muestrario de ropas de señora para la presente temporada de verano; última en novedad y dibujos; de la acreditada casa de Barcelona Moniet Torrès y Tey, ya conocida por su antigüedad y esmerada selección.

En la misma casa del señor Lopez, hallarán toda clase de adornos; todos los géneros son de última novedad á precios nunca vistos.

No comprar sin visitar antes tan bien surtida tienda.

Pasando aviso se llevarán los muestrarios á domicilio.

Sombrerería de Francisco Vives TRASLADO

Este establecimiento se ha trasladado á la calle de la Arravaleta, núm. 2, esquina á la plaza del mismo nombre.

Gran surtido de novedades para la temporada de Verano.

Visítad este establecimiento seguros de encontrar novedad.

Calle Arravaleta, número 2

Esquina á la plaza del mismo nombre.

Almacenes Sta. María

DE

EMILIO DALMAU

Calle Arravaleta 1 y Nueva 45

Esta casa pone en conocimiento de este distinguido público, haber recibido un importantísimo surtido en toda clase de novedades para señora y caballero.

Que son todas ellas completamente nuevas y que la casa no tiene rival en surtidos extensos y precios verdaderamente excepcionales, puede acreditarlo su muy numerosa clientela y podrán convencerse cuantos se dignen honrarla con su visita.

Se están esperando del Extranjero una inmensa colección de blusas confeccionadas desde 2'25 pesetas.

Aviso á los que padecen de la vista

Lassalle (óptico) Gisbert

Calle Nueva, 18.—MAHÓN

NO EQUIVOCARSE

Variado y completo surtido de objetos de óptica; gafas, lentes americanos con cristales órmejo, garantizado por los oculistas. Variado surtido de toda clase de cristales. Se hacen toda clase de recetas ordenadas por los médicos oculistas.

Gran colección de gemelos para teatro y marina. Lentes de aumento para todas las vistas.

Se hacen composuras en los objetos de óptica.

Para mayor comodidad de los compradores pueden avisar á la casa y el pasará á domicilio.

No equivocarse: Calle Nueva, 18.—Mahón.—GISBERT